

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

Año V.

Almería.—Martes 5 de Mayo de 1914

Núm. 1.336

La carestía de la vida

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, el concejal republicano señor Bustos, puso sobre el tapete el grave problema de la subsistencia. El aludido concejal recogiendo el sentir de la opinión expresó en cuatro palabras atinadamente el grave perjuicio que á la ciudad ocasiona la carestía de los artículos de primera necesidad. Y si bien es cierto que el presidente de la Comisión de Abastos ofreció en su réplica reunir á la Comisión para adoptar acuerdos inmediatos, no lo es menos, que los concejales estuvieron poco propicios á defender calurosamente á sus representados.

Igual hicieron ayer cuando tan importante cuestión se debatía, que han hecho y vienen haciendo cuando se trata de asuntos de poca monta; la aprobación de una factura, ó la concesión de una licencia por ejemplo. La cuestión no está en aceptar soluciones pensadas, ó en conformarse con nuevos ofrecimientos cuando la opinión pública aguarda otras más trascendentales decisiones. Está en discutir, estudiar, llenarse de indignación si es preciso y nunca con mayor motivo que ahora, para hacerlo, alterando un poco la santa paz de aquella buena casa del pueblo en donde las cosas que afectan al pueblo, no se miran con todo el interés que merecen.

Es necesario haber visto como se resuelve el problema diario en los hogares modestos para sentir como sentimos estas cosas.

Los municipios deben bajar á los inferiores como ó Celia y se convencerían entonces de la razón que nos asiste.

Alejados de ese inmenso núcleo de gente que no tiene rentas ni posición, importa bien poca cosa que las gentes coma patatas menudas y malas, de las destinadas á los animales pagando por un kilo hasta 30 céntimos. Los lamentos y las quejas no llegan á los hogares de los que las consumen sanas aunque tengan que pagarlas á doble precio.

No tiene otra explicación la indeferencia de los municipios que reclinan en los sillones municipales, tuvieron un gesto de hastio en la tarde de ayer, ni se explica de otra forma la pasividad en que viven los restantes señores influyentes que bien pueden intervenir en este conflicto para remediarlo.

No es en Almería solamente donde se ha presentado este problema; ha sido en muchas partes de España. En el mismo Madrid, hubo días pasados, un motivo que trajo como resultado la reducción en el precio de algunas verduras, con lo cual se demuestra que allí donde se apela á la protesta sea de la clase que sea, violenta ó serena, se reparan las injusticias al cabo. Méto do extraño para este pueblo que ha dado en callar, como si esa fuera la única finalidad de su existencia.

Es bueno callar algunas veces, por que los pueblos reflexivos que guardan en el fondo de la conciencia sus opiniones y callan ante los graves problemas diarios, es porque aguardan un momento oportuno para hablar bien y para hablar alto, pero aquí por lo visto, nadie calla para reflexionar. Es sencillamente que es mas cómodo no decir nada y nada dicen, por eso. Hasta cierto punto en cuestiones políticas podía pensarse así, pero cuando afectan ya á la persona, cuando alteran la vida colectiva, cuando influyen y perjudican las necesidades del hogar, francamente no puede nadie encojerse de hombros, mostrándose indiferente al daño que reciben de un modo directo.

Nuestros municipios, salvo raras excepciones representan á esa parte muda de la población á quien todo lo parece bien, y es claro como representantes de esa idiosincrasia especial, de sus representados estuvieron hechos unos colosos ayer.

Mudos los unos y los otros entiéndense perfectamente, en fuerza de no entenderse. Pero aquí la practico es hablar discutir, acalorarse, incluso "tirar por la calle de el medio", que nada hay tan justo ni tan humano como salirse de lo cansadament legal, para dar soluciones á problemas tan graves como el de la carestía de la vida. Otras ilegalidades se cometen que ni benefician á la colectividad, ni reparan injusticias como en este caso, aunque parezca paradógica la afirmación.

Estudian los señores de la Comisión de Abastos el problema en cuanto á la carestía y sus causas, pero contemplan de paso cómo es la vida de los humildes y se convencerán de que cuando las gentes condenadas á tan insoportables calamidades, callan, es bueno que alguna grite y se indigne y pida por ellos que no saben ó no quieren pedir.

DOCTOR ABELLAN
Consulta especial de partos
y enfermedades de la matriz
Rayos X.—Ozonoterapia.—Electroterapia
Plaza de San Sebastián, 6.—Almería
Horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde.

LA ESCUELA DE DON LUIS GALIANO

Llegamos al Cabo de Gata cuando estaba, tan conocido maestro, redecía sostenida animada conversación. No nos extraño; rara es la vez en que no se halla así. El ambiente de Don Luis Galiano es la escuela, y sus amigos los muchachos, con los que departe en instructivas conversaciones, elevando al chico a la categoría de hombre y enseñándole a razonar y juzgar las cosas. Les dirige los juegos, juega con ellos, corrige sus formas, sus palabras el discípulo no huye; busca a su maestro, con el pleno convencimiento de que busca al mejor de sus amigos.

Estaba hablando del porqué hace humo en las cocinas cuando los rayos del sol entran en la chimenea; del principio de Arquímedes con relación a los gases; de las propiedades de estos; del ácido clorhídrico y del hidrógeno, como gases que más y menos pesan; de la diferencia de peso entre el aire caliente y frío; de la gruta del perro de Nápoles...

Se citan ejemplos, se compara, se pregunta, se discute; todos forman parte en ellos ordenadamente; se encauza la discusión, se concreta y por último cada niño escribe el concepto formado en su cuaderno de clase.

Entre tanto nos llama la atención, otro grupo de pequeños que hay al otro extremo de la clase. Nos aproximamos y vemos que están en una labor de entretenimiento provechoso. Hay varias pizarras; en la parte superior de ellas, escriben los niños en cada una un renglón de letra grande y clara, los que pone el maestro antes de comenzar las clases; todo sujeto a una organización hábil y progresiva. En las pizarras escriben los chicos la letra que acaban de aprender, el nombre del objeto que tienen a la vista, se corrigen ellos, se preguntan uno a otro sobre cómo se llama tal o cual objeto cuyo nombre escriben, otro corrige, discuten las letras con que se pone aquel nombre, etc., etc., esto es, que hablan, haciendo, y aprenden practicando y observando.

Volvemos al grupo que nos dejamos de estar corrigiendo los cuadernos de clase; solicitamos ver uno y todos los chicos nos brindan con el suyo. Cojimos el más inmediato y en contemplación a las preguntas ya mencionadas, poniendo también el día, dice: "Al entrar los rayos del sol en la chimenea, calienta el aire y ya tiene el mismo peso que el humo. El cuerpo menos pesado tiende por su propiedad de expansión a subir, el humo en este caso, no puede hacerlo porque ya el aire pesa como él y no ejerce presión sobre el mismo.

"El sabio de Siracusa (pueblo de Sicilia que está al pie de Italia) sentó el principio de que todo cuerpo sumergido en el aire o en el agua, pierde de su peso una cantidad igual a la de volumen del aire o agua que desaloja. El porqué nos explicamos que las piedras pesan en el agua menos que fuera, que los papilitos suben y bajan y que el humo se eleva.

"El gas que más pesa es el ácido clorhídrico y el que menos pesa es el hidrógeno.

"El ácido carbónico pesa más que el aire y por eso en la Gruta del perro de Nápoles, cueva cercana al Vesubio, sucede que se asfixian los perros que entran en ella y no los animales que alcanzan la capa de aire y traspasan el ambiente mortífero de ese gas".

Vemos otros cuadernos, y los trabajos de otros días, en donde se explican y se dibuja el corazón, venas, arterias, y circulación de la sangre, de Anatomía Fisiología, Higiene, Ciencias físicas y naturales, pero siempre partiendo del caso práctico, de lo más inmediato, del punto conocido por el niño.

Dejamos para otra ocasión que volvamos por esta variada, el ver el funcionamiento de la clase en otras asignaturas.

No damos conclusión a este artículo, sin copiar íntegro un oficio que hemos visto, entre otros documentos, del citado maestro Don Luis Galiano y Alférez, oficio del señor Gobernador de Málaga que dice: "Junta provincial de Instrucción pública, Málaga número 1441. Esta Junta de mi presidencia, en sesión de 30 de Noviembre último, acordó a propuesta del vocal Don Miguel de Mérida y Diaz que constara en acta el sentimiento de este organismo por su ausencia de esta provincia, pues siempre se recordará con satisfacción los meritosísimos servicios prestados por V. a la enseñanza pública y a la cultura general. Lo que me complace en participar a V. para su conocimiento, cumplimentando el acuerdo a que queda hecho referencia. Dios guarde ect."

Y publicando a el señor Director de "El Popular" la publicación de estas cuartillas y de las que en los sucesivos habremos de otros centros de enseñanza, damos por terminada la relación de lo que hemos visto y observado hoy, sintiendo no haber dispuesto de los ejercicios de las demás clases de la escuela Nacional que dirige tan popular y querido maestro señor Galiano.

F. Py J. S.

La solidaridad almeriense

Nuestro Redactor Sr. Viñas ha preguntado por escrito a varios periodistas y políticos almerienses residentes en Madrid, cual es su opinión sobre la Solidaridad Almeriense.

Don Juan Lopez Nuñez, que fue redactor de este periódico y que continúa siendo entrañable compañero nuestro, nos envía el siguiente artículo.

Dos cuartillas amigo Viñas, escritas a vuela pluma, como respuesta a su interrogación afectuosa. La solidaridad almeriense es una necesidad inaplazable para nuestro pueblo. Retrasarla: evitar que se realice, debe ser considerado como uno de aquellos delitos de "lesa patria", para los que todo castigo resulta venial y leve.

Recuerdo la impresión que nos produjo a un grupo de almerienses que nos reunimos en Madrid—para deplorar la mayor parte de las veces las desdichas de nuestro país—el artículo convocatorio que leímos en "El Popular" hace poco tiempo. Estaban tan recientes las elecciones a Diputados a Cortes con su natural secuela de inquietudes, que nosotros lo acogimos como quien vislumbra una promesa de redención definitiva. Quisimos adherirnos; pero lo que pasa: la vida es dura, la jornada de cada uno áspera, adsorbente, y aunque aquello quedó en propósito, no por eso dejamos de preocuparnos de la suerte que correría aquella n tentativa.

En Almería, yo; y ante mí la visión real de sus desdichas ha bastado una invitación de V. querido Viñas, para que yo recuerdo algo que me dictó mi conciencia y que dejé incumplido. Y en nombre mío y en el de aquel núcleo de amigos que de lejos contemplan el desarrollo de la vida de nuestra madre común, voy a decirle a V. lo que se me ocurre respecto a ese magno, salvador programa de Solidaridad almeriense.

Por Almería han sido Diputados a Cortes en diversas etapas parlamentarias hombres de la representación política y social de Espronceda, González Bravo, Selgas y otros varios. Y Almería siempre ha estado sin aquella representación eficaz y positiva de los demás pueblos. Es más, se puede afirmar que Almería siempre ha carecido de ella.

Demandas justas, súplicas respetuosas, amenazas más o menos satisfechas y cumplidas han sido estériles. Almería—y perdónese V. lo cursi de la palabra—siempre ha sido la sacrificada Cenicienta huérfana de todo apoyo. ¿Por qué? Por que los hombres que arbitrariamente—esta es la horrible verdad—se abrogaron aquella representación nominal, carecían aquí en Almería, de la simpatía afectuosa, y el amor grande que la propia tierra engendra. Eran "cuneros"; ¡cuneros! Querido Viñas llegamos al punto fundamental de este artículo.

Cuando un pueblo es considerado como feudo dependiente del capricho gubernamental, cuando un pueblo sin personalidad definida, hállase colocado en el lugar secundario que un magnate le concede, sin tener en cuenta, ni sus necesidades, ni sus ansias, ni sus legítimos merecimientos, es que ese pueblo, es un pueblo esclavo, sometido con sumisión vergonzosa, al capricho oficial; a la más ignominiosa de las dictaduras.

Y veamos lo que pasa en Almería. Ningún país como ella, con hombres tan justamente reputados, no ya en Almería, solamente, sino fuera de ella,

en ese gran mercado de reputaciones que se llama más o menos pomposamente corte de las Españas. Literatos, periodistas, políticos, oradores, véñese aquí, vergonzosamente sepultados en un ostracismo lamentable. Y mientras ellos—que sólo se limitan a quejarse con triste desaliento—permanecen alejados de los lugares próximos al poder que quita y dá, que favorece y perjudica, otros hombres dignísimos desde luego, pero extraños a una tierra que desconocen, ostentan ruidosas representaciones las más de las veces vinculadas a una insana vanidad personal.

¿Que qué hacen estos hombres? En la mayor parte de las ocasiones, con honrosos y cotados casos en contrario, preocupanse de Almería, como quien se afana por lograr algo con qué satisfacer las ansias grotescas de un distrito rural, llamado así despectivamente; acordarse de que existe en visperas electorales, decir "mi distrito", como quien dice mi "caballo", mi "cor tijo", mi "servidor"...

Digame usted amigo Viñas, que se diga Almería entera, si esto es digno de un pueblo que merezca algo, si ello no constituye una afrenta para todos aquellos que son cómplices de ese suicidio colectivo de una provincia predeterminada a la muerte.

¿Para qué citos nombres propios? En labios de todos los almerienses, deben estar, provocando de paso aquel sonrojo, que toda injusticia produce en quien la comete: Ved a esos hombres, que para vosotros, almerienses, serían una garantía, y que sin embargo sucumben lentamente, en esta angustiosa agonía meridional, día tras día, con hambre y sed de justicia; pero hundidos en el negro pesimismo del ambiente, que es ambiente de esclavitud.

La unión de todos, sin distinción de sectas políticas, la cohesión de todos los elementos sanos de la ciudad, y su provincia; la realización de aquel sueño gigantesco de Spencer, de que el individuo debe ir contra el estado y sino contra de él, girar con independencia, ¿no es aquella obra, ahora emprendida del ilustre Salmerón— otro almeriense que murió sin ser diputado por Almería—cuando la famosa solidaridad catalana, que tan crueles censuras mereció de los farsantes que ne- dido debe ir contra el Estado y sino engrandecerse y ser lo que no hubieran sido nunca, sin las complacencias y el favor de ese poder a veces tan inconsciente?...

No hay que hacer caso de las promesas ni del momentáneo interés que os parezcan prestar de lejos, hombres que no os aman, porque ignoran lo que sois: Almería empezará a ser lo que está llamada a representar el día en que despierte y los individuos de una gran familia al parecer dispersa se agrupan alrededor de ese estandarte simbólico que deberá de llevar la inscripción que para todos ha de ser el programa definitivo:

"Almería, para España, pero también para ella y para sus hijos"...

JUAN LOPEZ NUÑEZ

Obrero sepultado

En la mina titulada "Pozo nuevo" de la compañía de Almagrera, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultado el obrero vecino de Cuevas, Diego Navarro Ortega (a) "Platillero", de 31 años de edad.

Hasta la hora en que la guardia civil dá cuenta del suceso al señor Gobernador, el cuerpo del infeliz obrero no ha podido extraerse, a pesar de los seis horas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.
En Almería UNA peseta al mes
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, 4 precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
Número suelto, 5 ctms.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 ctms.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

EL CACIQUISMO EN ACCION

¡POR ESOS PUEBLOS!

ALBOX

De tan importante villa me escriben unos queridísimos amigos, y entre otras quejas denunciadoras de las irregularidades cometidas por los caciquillos impuestos en aquella localidad por la omnimoda voluntad del bajá de aquel distrito, me transmiten la siguiente que revela la frescura de aquellos caballeros:

"En Albox no se han puesto al público las listas de rectificación del censo, faltando a lo que la ley ordena taxativamente, por cuyo motivo el secretario de la junta municipal, ha comunicado esa infracción al presidente de la junta provincial y al jefe de estadística.

Esa omisión o "tapujo" para que los electores no puedan reclamar a su debido tiempo, suponemos, con fundados motivos, que obedecerá a las órdenes transmitidas por algunas eminencias veratenses a los caciquillos de otros pueblos con la sana y moralizadora intención de eliminar del censo a los electores que en las pasadas elecciones no votaron al encasillado, e incluir en cambio a los "amigos" menores de edad, falsificando así el censo, burlándose de las leyes.

Creemos que ante tan escandaloso abuso, denunciado en debida forma y en la prensa, las autoridades competentes se apresurarán a exigir responsabilidades y no dejarán impunes semejantes hechos, cometidos de tan étnica manera.

Así lo esperamos de los dignos representantes de la justicia.

Yo también lo espero; pero no hay que dejar el asunto de la mano, hasta que la justicia se haya cumplido, a pesar de todas las influencias caciquiles.

GARRUCHA...

De la pintoresca villa levantina me dicen, que hará unos dos meses falleció un obrero de aquella rada, a consecuencia de la extrangulación de una hernia, estando ocupado en la carga de mineral en un vapor consignado al señor representante y cargador en Garrucha, de la compañía minera de Aguilas.

Pues bien, la pobre viuda del obrero muerto a consecuencia de un accidente del trabajo, no encuentra quien la indemnicé, porque el "capitán general" de los "socialistas conservadores" amigo del cargador, y el médico de la sociedad obrera a que pertenecía el difunto, yerno del cargador, y no sé si algún otro caciquillo obrero, pariente del cargador, han dicho a la infeliz mujer que no tiene derecho a indemnización de ninguna especie.

De tan peregrina manera oprimá el triunvirato que monopoliza el sudor de los trabajadores dedicados a la carga de mineral en Garrucha; pero yo opino, y así se lo digo desde las columnas de "El Popular" a la viuda afligida, y a los infelices obreros que en aquella rada tanto sudor derraman en provecho de otros, que, cuando un trabajador se siente herniado en la faena, tiene derecho a reclamar la cantidad que corresponde al accidente del trabajo, y si la compañía o patrono, se niegan, los tribunales se encargarán de hacerle justicia.

Cuando el accidente produce la muerte de un obrero por la culpa antepuesta, la viuda con hijos, tiene derecho a dos años del sueldo que su esposo disfrutaba y la viuda sin hijos, a un año de sueldo, a más 100 pesetas para gastos de sepelio, como mínimo.

Y conste, que cuando se trata de hernia, ni el patrono ni su médico pueden alegar que el obrero lo estaba de ante mano, si previamente no se le sometió a reconocimiento facultativo. El patrono que eso alegue, lo hace por no pagar lo que la ley de Accidentes del Trabajo determina.

Ya lo saben pues, los obreros de la rada de Garrucha, el cargador, su yerno el médico y el "capitán general" de los "socialistas conservadores". ¡Peste de caciquismo! Por todas partes nos invade.

BOHEMIUS

LA DESGRACIA DE AYER

En la rambla de Belén ocurrió anoche, a las ocho, una sensible desgracia.

Jose Gíménez Castillo, niño de 8 años de edad, se hallaba jugando con otros pequeños en el muro de la rambla, y como a inocente criatura pretendiera dar una vuelta de rodillas, sobre el pretil, perdió el equilibrio y cayó al cauce, produbiéndose la fractura de los dos huesos parietales en su unión con el occipital.

Recogido del arrollo, sin dar señales de vida, fué trasladado á la casa de socorro municipal, donde se le apreció la fractura antes indicada con hundimiento de los huesos en la masa encefálica y conmociones cerebral y visceral.

En estado gravísimo fué conducido al hospital.

A las once y media de la noche, última vez que pedimos noticias sobre su estado, no había esperanzas de salvarlo.

Cogido por un carro

Antonio Alvarez Capel, de 40 años y de oficio labrador, guiaba ayer un carro por la carretera, próximo al Chuche, cuando tuvo la desgracia de que una rueda del vehículo le pasara sobre el pié derecho causándole cuatro heridas de forma irregular.

Dicha lesión le fué curada en la casa de socorro municipal.

DE SOCIEDAD

Don Aureliano Buendía, conocido minero de esta localidad, salió en el tren correo de ayer con dirección a Doña María.

—El médico forense de este partido, don Antonio García García, salió ayer para la ciudad de los cármenes en unión de su esposa.

—Para el coto minero de Beires marchó ayer en el tren correo, don Vicente Abad Madolell.

—Ha salido para Granada, el agente de reclamaciones de esta ciudad don Antonio Salinas Piedra.

—Ha regresado a la ciudad de los cármenes, el oficial segundo de contabilidad de Sur de España, don Carlos Fernández Sevilla.

—Se encuentra gravemente enferma en Cartagena, doña Ana Villar Garrido esposa de nuestro amigo don Emilio Sala Giménez.

—Ha dado a luz una robusta niña la esposa del industrial de esta plaza don Gaspar Albaicete López.

—Han salido para Orán, nuestros queridos amigos don Manuel Pérez García y don Salvador López Aznar, para resolver asuntos mineros.

—Procedente de Huerca Overa, ha llegado a nuestra ciudad, el diputado provincial don José Lopez Gómez.

El abogado don Gines de Torres ha regresado a Nijar.

—El ingeniero Mr. Keshter llegó ayer a Almería procedente de Madrid.

—El propietario de Berja, don Francisco Reyes, se encuentra desde ayer en nuestra ciudad.

—Don José Pertegaz, salió ayer para Lubrin.

Sobre un suceso

Días pasados publicamos un suelto dando cuenta de un suceso acaecido a Juan Miras Aguilar, quien como recordaran nuestros lectores quedó colgado de los alambres de un parral frente al cementerio.

Trátase de un anciano de 82 años, que en día de referencia quiso ver a una sobrina suya que había muerto en los Molinos y creyéndose fuerte aún, no consintió que le acompañara nadie. No obstante esto, su hijo le acompañó hasta el cementerio, en cuyo lugar lo dejó ante las reiteradas protestas del anciano, que partió para su domicilio.

Sin duda equivocó el camino y pasase la noche andando. Es lo cierto que la familia preocupada por su tardanza fué en busca suya, encontrando a Matias López Alvarez, empleado de D. Guillermo Lopez Rull, quien les participó que el anciano se encontraba en la situación ya expresada dando cuenta del hecho a la guardia civil.

Esto fué lo ocurrido personas que conocen al anciano Juan Miras Aguilar. Sentimos el percance de todas veas y mucho más que las noticias recogidas al azar del suceso fueran algo confusas.

El crucero Aleman

Durante todo el día de ayer fué muy visitado por infinidad de familias, el crucero Alemán "Konegsberg" surto en nuestro puerto.

Mediado el día, desembarcó el comandante de dicho buque y su ayudante para cumplimentar á las autoridades.

Por la tarde á las cinco pasaron a bordo del "Konegsberg" el comandante de Marina señor Quintas, el goberador militar de la plaza, el capitán secretario y el consul de Alemania don Federico Fischer.

Al desembarcar el comandante de Marina fué saludado con las seis salvas de ordenanza.

El crucero zarpará en la mañana de hoy con rumbo á Nápoles.

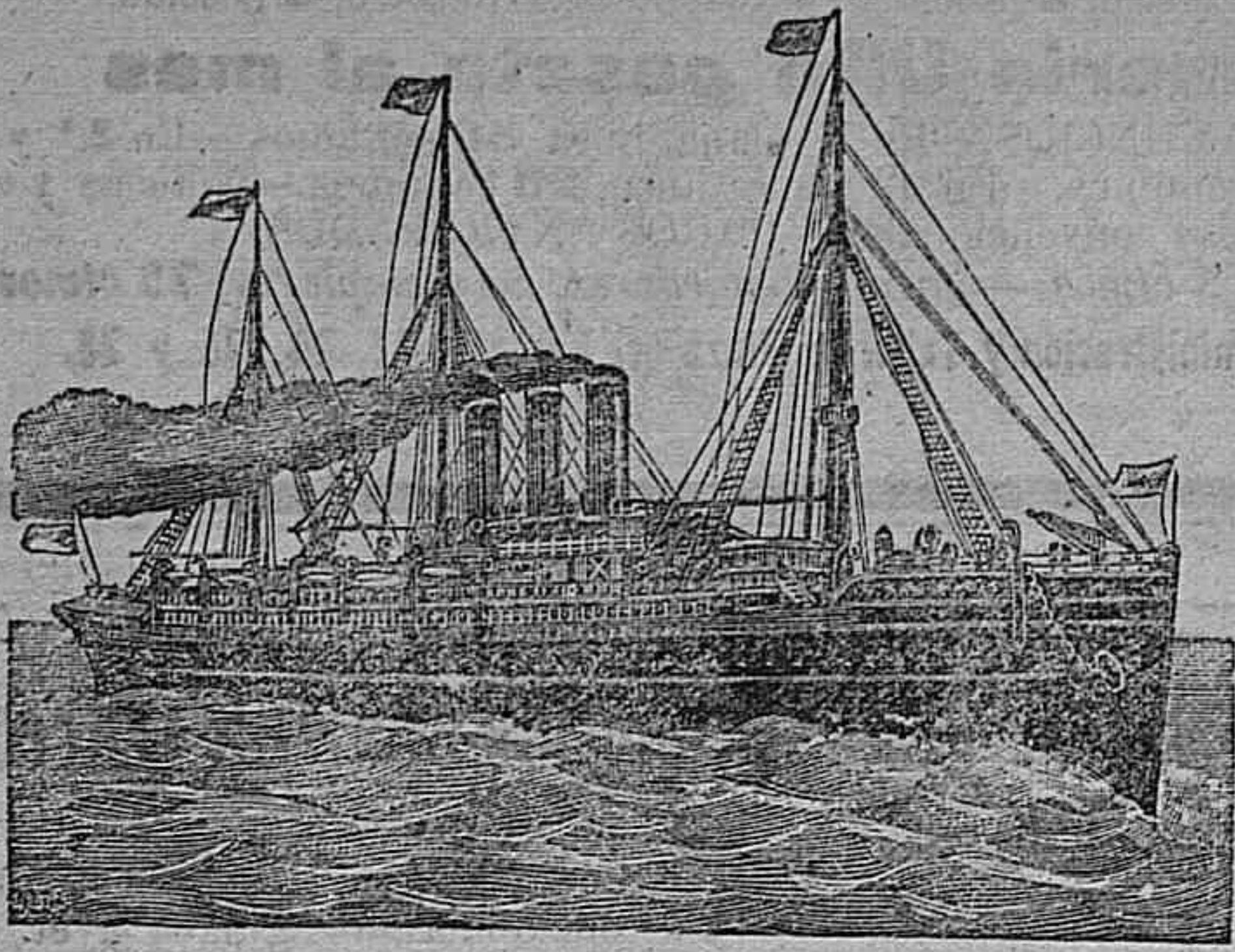
MULTAS GUBERNATIVAS

El gobernador civil decretó ayer las siguientes multas:

De 150 pesetas, contra el dueño del "Bar Frutero" establecido en el Bu- levar del Principe, por haber sorprendido la policia a varios jóvenes que jugaban en el interior del establecimiento.

Tambien han sido multados en 25 pesetas, cada uno de los jugadores.

Por maltratar a una mujer y escandalizar en la vía pública ha sido multado igualmente en 75 pesetas, Edoar- do Soler Berenguel (a) "Bomba".



Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana. -- correos Alemanes

BAHIA CASTILLO

DANIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el nuevo trasatlántico

Para La Habana, Cuba, Veracruz y San Francisco de California, el hermoso vapor

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 6 de Mayo y embarcarán en Cádiz el día 9 del mismo.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Mayo y embarcarán en Cádiz el día 31 del mismo.

De Almería a La Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Carbones minerales ingleses

CARDIFF DOBLE CRIBADO
NEWCASTLE GRUESO
NEWCASTLE MENUDO

CARBONES PARA FRAGUA
COKE METALURGICO
COKE PARA COCINAS

ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE
NUECES, COBLES, GRUESA

REPRESENTACION PARA LA VENTA DE

Azufres, sulfatos, Puntales.
Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad.
Máquinas de sulfatar.
Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases.

Alfredo Rodriguez

Gerona, número 5. Teléfono número 80.—Almería.

Telegramas

Las Cortes SENADO

LA SESION DE HOY

A las tres y media de la tarde se declara abierta la sesión.

Preside el Sr. AZCARRAGA.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Jura el cargo de senador el señor marques de Larios con el ritual de costumbre.

Diose cuenta de la orden del día. Seguidamente continúa la discusión del mensaje.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume un turno en contra.

Ocupase estensamente de la política de Marruecos.

Censura duramente al conde de Romanones, que no informó al Parlamento oportunamente de los convenios y de la orientación que iban a seguir en la política africana.

Combate con dureza al gobierno liberal que no mantuvo un criterio fijo y que llevó por malos derroteros nuestra actuación en aquella zona.

El Sr. SALVADOR interrumpe frecuentemente produciéndose con este motivo algunos incidentes.

Continúa el Sr. Allendesalazar su discurso, examinando la crisis última.

Con gran dureza acusa al señor Romanones como único causante de la división del partido conservador ya que había sido también el causante de la división del partido liberal.

Dice que la solución de la crisis fue una consecuencia lógica de la actitud de Romanones que quiso debilitar el partido conservador para llegar antes al poder.

Se ocupa de la carta del general Burguete a don Gabriel Maura ce-

sarando los duros conceptos emitidos en ella impropios de la cuestión que se debatía.

Califica este acto como una debilidad del gobierno que no debió consentir la publicación de la carta, o que debió tomar luego algunas medidas para castigar su contenido.

El ministro de la Guerra le interrumpe.

Sigue combatiendo al general Burguete, por haber censurado los actos del poder público, cosa que está prohibida a los militares.

Termina diciendo que los desaciertos del gobierno liberal han ocasionado las perturbaciones presentes en los partidos, y dice que deben unirse todos para resolver el problema de Marruecos con la rapidez que el asunto merece.

Le contesta brevemente el Sr. MOCHALES. También le contesta el Ministro de la GUERRA defendiendo la actuación del gobierno en el asunto de Marruecos y explicando la crisis última que no fue como cree el Sr. Allendesalazar una crisis habidosa.

Luego hace uso de la palabra el Sr. MARQUES DE LEMA para defender al gobierno de los cargos que se le hacen.

En vista de lo avanzado de la hora el señor marques de Lema pide que se le reserve la palabra para mañana.

La cámara accede a lo solicitado y seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO LA SESION DE HOY

La sesión se abre a las tres y media.

Preside el Sr. Gonzalez Besada.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, juran los diputadas señores Cambó y otros.

El Sr. ROSALES esplana una in-

terpelación acerca del ingreso en la carrera judicial.

Afirma que el marques de Vadillo ha faltado a la ley incurriendo en hechos gravísimos, que desprecian a la administración de Justicia.

Asegura que en cuatro meses se han cubierto ilegalmente 24 plazas de jueces vacantes. La injusticia con que se ha procedido requiere una inmediata rectificación.

Le contesta el MARQUES de VADILLO, defendiendo su gestión.

Rectifican ambos oradores.

Se hacen varios ruegos de escasa importancia.

El Sr. SANTACRUZ protesta de que se haya ajusticiado al reo de la Audiencia de Córdoba, sin tener en cuenta que padecía de ataques epilépticos.

El MARQUES de ARBAUZA pide que se rebaje el impuesto de los azucres.

Luego se da cuenta de la orden del día.

Se elige la comisión de los suplicatorios.

Leese el dictamen emitido por la Comisión del mensaje, y se levanta la sesión.

Política

En busca del acta.

El gobernador civil de Sevilla Sr. Igual ha presentado la dimisión de su cargo.

El Sr. Igual se presentará como candidato diputado en las próximas elecciones parciales.

Despachando con el rey.

El presidente del consejo señor Dato, estuvo hoy en Palacio despachando con el rey.

Dióle cuenta de las últimas noticias recibidas de la guerra y de la situación de Méjico.

Puso a la firma del rey varios decretos.

Lo que dice el Subsecretario. El Consejo próximo.—Los presupuestos.—La princesa Beatriz de Battember.—Noticias oficiales de Méjico.

El señor Dato, no setuvo esta mañana en su despacho de la presidencia.

Cuando salió de Palacio dedicó las horas de la mañana en hacer varias visitas a significados políticos.

Nos recibió a los periodistas el Subsecretario, manifestándonos se reunirán mañana los ministros en consejo, en el cual se ocuparán principalmente de la marcha de los asuntos parlamentarios y de la solución de algunos expedientes de los distintos departamentos.

Agregó que el miércoles o jueves de la semana próxima se leerán en el Congreso los presupuestos de gastos e ingresos.

También nos dijo que esta noche regresaba a Inglaterra la princesa Beatriz de Battember.

Hablamos también el Subsecretario de la situación difícil porque atraviesa la república de Méjico según los últimos despachos oficiales recibidos de aquel país.

En ellos se confirma que el presidente Huerta encuentra en un momento gravísimo, pues aunque los federales y los constitucionalistas concertaron el armisticio parece

que algun general rebelde oponese a la tregua.

De confirmarse esta grave noticia, es muy fácil, que los buenos deseos de las repúblicas sud americanas fracasen en cuyo caso el armisticio quedaria roto, y comenzaran nuevamente las hostilidades sin solución probable de avenencia.

Confirmó el subsecretario que el Gobierno yanqui habia pedido explicaciones al representante de nuestro pais en Washigton, como representante a la vez de la república mejicana, sobre la detención de un subdito yanqui.

El asunto quedó resuelto inmediatamente pues Huerta lo puso en libertad.

Contra Vadillo.

El señor Marti nRosales y otros diputados, presentaron una proposición en el Congreso para que se exija responsabilidad al Sr. marques de Vadillo por la ilegalidad cometida con el nombramiento de jueces.

Comentarios políticos. La actitud de Allendesalazar. ¿La crisis?

Se comenta en los círculos políticos la rotunda afirmación del señor Allendesalazar de que no votará el mensaje, creyéndose que pedirá votación nominal.

En este caso se producirá oficialmente la división del partido.

Creese que aunque el gobierno trate de buscar una fórmula no tendrá mas remedio que producirse la crisis.

Marruecos

El general Silvestre operando.

Un telegrama oficial que se recibe de Larache da cuenta de que el general Fernandez Silvestre, pernoctó en la posición de Tzelatza des pues de haber operado por aquella zona al mando de una columna mixta compuesta de los regimientos de Saboya y Extremadura.

En las posiciones inmediatas reina completa tranquilidad.

Un tiroteo.

Otro despacho de Larache participa que ayer hubo un ligero fuego en la posición de Seguedla.

A poco de comenzado fué dispersado el enemigo por las fuerzas desatacadas.

No hubo bajas.

El capitan Bayo, llega a Arcila volando.

Telegrafian de Arcila, que ha llegado a aquella plaza, un biplano tripulado por el capitan Sr. Bayo sin novedad.

Un moro audaz intenta matar a un centinela.

De Melilla se recibe un telegrama manifestando que en una de las posiciones avanzadas, se acercó un moro sigilosamente hacia el lugar que ocupaba un centinela con intención de asesinarlo.

El moro logró acercarse sin ser visto y rápidamente se avalanzó sobre el soldado, que se defendió de la agresión.

Oportunamente llegó otro soldado que disparó el máuser matando al moro.

A la península.

Telegrafian de Melilla que hoy han embarcado para la península, los comandantes Velasco y Villagomez y los capitanes Boyer y Centeno.

Se dirigen a Madrid.

El pleito de las cooperativas y los farmacéuticos

Los farmacéuticos visitan al señor Dato.

En la Facultad de Farmacia, se han reunido hoy los alumnos de la referida facultad para tratar del pleito pendiente sobre las cooperativas farmacéuticas.

Como después de la visita que una Comisión de estudiantes hizo al ministro de la Gobernación, para solicitar que se resolviera esta cuestión, acordaron aguardar la llegada del

Presidente de la Federación señor Pola, el acto de esta tarde tenía por objeto, el de conocer la actitud de sus compañeros de toda España para tomar acuerdos definitivos.

Conforme con esto el señor Pola informó a los estudiantes de las gestiones realizadas en Barcelona y Valencia que dieron un resultado lisonjero, pues los estudiantes de aquellas poblaciones mostráronse propicios a secundar todo acto colectivo que fuera beneficioso a los fines de la Federación.

Dijo que existe gran entusiasmo y que se aguardan las instrucciones del Comité Central para proceder en concordancia con ellas.

Varios estudiantes pronunciaron vibrantes discursos, congratulándose de la Unión escolar, que existe en toda España, y abogaron por la solidaridad con todos ellos, para conseguir el triunfo de sus anhelos.

Predominó en los discursos la nota enérgica, aconsejándose por algunos oradores que se llegaran a emplear medidas extremas, en caso de que el pleito que sostienen se resolviera en un sentido que les perjudicaba.

Después de discutir con amplitud el asunto, acordose que una comisión de estudiantes presidida por el señor Pola, visite al señor Dato y al ministro de la Gobernación, haciéndoles presentes sus deseos y su actitud; para que el Gobierno procure hacerles la justicia a que se creen acreedores.

Acordaron así mismo reunirse el miércoles próximo, en cuya reunión la Comisión designada dará cuenta de sus gestiones y según sean estas así serán sus acuerdos.

El presidente de la Federación escolar habla.

Una Comisión de farmacéuticos ha visitado, presidida por el señor Saiz de Carlos ha visitado hoy al señor Sánchez Guerra confiriendo con él el largo rato.

Interesaron del ministro que resolviera el pleito de las cooperativas con brevedad, por ser este un asunto que afecta a sus intereses y cuya resolución debe ser bien estudiada por el Gobierno.

El ministro de la Gobernación contestó que espera en esta semana el informe del Consejo de Sanidad sobre el referido asunto, así como la interpelación que le tienen anunciada en el Congreso, para resolver esta importantísima cuestión.

Maria Luisa

En el penal conspira...

La célebre hija del capitán Sánchez, Maria Luisa, que pena su delito en el presidio de Alcalá de Henares, ha pretendido fugarse.

Desde que entró en el penal parece que simpatizó con un preso de Granada.

Es probable que el preso seducido por los encantos de Maria Luisa concibiera el proyecto de preparar la fuga, y se lo comunicara.

El plan se ha descubierto. Como se entendian. La fuga fracasada.

El intento de fuga de Maria Luisa protegida por un penado de Granada se ha descubierto con toda claridad de detalles.

La fuga se preparaba para el día anterior al que fué descubierta, pero no pudo realizarse por causas imprevistas.

Ambos se comunicaban sus proyectos por cartas escritas con zumo de limón.

Creese que en la fuga había otros comprometidos.

El juzgado realiza activas pesquisas para descubrirlos.

Yanquis y Mejicanos

Noticias graves.

Despachos que se reciben de Méjico anuncian que cada día es más grave el conflicto en aquel país.

La única esperanza de Huerta para evitar que se le destierre o fusile, consiste en la habilidad que tenga en el conflicto con los Estados Unidos.

Parece que el general Blanquet está dispuesto a sacrificar a Huerta, con objeto de entenderse directamente con los rebeldes.

Extranjero

El Club Perez Galdós.

En la Habana se ha fundado el Club «Pérez Galdós» abriendo una suscripción para arbitrar fondos con que fundar y sostener un establecimiento de enseñanza en cada isla del archipiélago en homenaje a Pérez Galdós.



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

Sofía Hohenberg

saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario.

M. BERNON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta compañía, admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Especialidades del Laboratorio

de A. Corpel, S. Bartolomé 4 Madrid.

Grageas de yoduro potásico o sódico calcinado.

Medio cómodo y práctico de administrar yoduro con seguridad. Ninguna de las muchas preparaciones a base de yoduro puede sustituir al yoduro puro. Las venijas que con nuestras grageas se obtienen son las siguientes: Primera. Yoduro purificado completamente por calcinación con lo cual queda exento de yodatos, disminuyendo los fenómenos del yodismo. Segunda. El yoduro va cubierto con una capa de keratina que impidiendo su absorción por el estómago, permite a los enfermos de este órgano usar el gran medicamento sin molestia alguna. Tercera. Su dosificación exacta de 20 centigramos, por gragea permite a los señores médicos poder administrar con regularidad la cantidad de yoduro necesario a cada enfermo.

Precio del frasco de 80 grageas 4 pesetas. Por correo 4'50.

Comprimidos de Ruibarbo.

Medicamento conocidísimo e insustituible en el tratamiento de las afecciones del hígado y un laxante vegetal que puede usarse diariamente sin temor a irritaciones. Nuestros comprimidos no tienen otra cualidad que la de estar preparados con el mejor ruibarbo plano de China.

Comprimidos de Bicarbonato de Sosa.

Forma cómoda de tomar tan universal remedio. Bote 0'50.

Comprimidos de Oxígeno.

Nuevo preparado a base de perborato de sosa. De benditos resultados en el tratamiento de las afecciones de la boca y garganta, tos etc. y en general en cuantos casos se usa agua oxigenada, pues aunque su acción es más lenta es también más continua. Reemplaza con ventajas al clorato potásico.

Es un poderoso calmante de la sed pudiendo resistirse sin beber de 6 a 10 horas aùn en los meses mas calurosos del año.

Frasco 1 peseta.

Jarabe de Estigmas de Maiz con Borontrato de litina.

La especialidad más antigua de A. Corpel. Utilísimo en cuantos casos se usan disoluciones ácidas, como la piperazina, licetol etc alternando con ellos en los cólicos nefríticos con verdaderos resultados de curación.

Es un gran diurético y disolvente de los cálculos úricos.

Precio del frasco 5 pesetas.

De venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez. En Madrid: Farmacia Barquillo 1 ó Laboratorio S. Bartolomé 4



La Señora

Doña Rosa Gutierrez Amat

Falleció el día 4 de Mayo a los 43 años de edad después de recibir los santos sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antonio Gaitán Martínez, sus hijos doña Josefá, don Antonio, doña Estrella, doña Rosa, doña Antonia, don Joaquín y doña Esperanza, su madre doña Antonia Amat Navarro, sus hermanos don Guillermo, don Rafael, don José Antonio, doña Presentación y demás familias, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las 5 de la tarde desde la casa mortuoria calle del Tonelero número 1 al Cementerio de San José.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

La Nueva, Granada 50, Gerente Antonio Calvo.

EL RIO DE LA PLATA

TEJIDOS—PAÑERÍA—CONFECCIONES

PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros, 1. Teléfono número 266

Temporada de verano de 1914

Recibidas todas las novedades para la presente estación, esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, inmensas y ricas colecciones en artículos de verdadera fantasía, propios de la época, para Señoras y Caballeros.

Grandioso surtido en Lanería, Sedería y Confecciones; Echarpes de malla, gasa y seda; Abrigos de seda, gran novedad; Vestidos bordados de seda, lana y batista; Blusas confeccionadas de seda, tul y nipsis, bonitos modelos blancos; Pañolería; Géneros de punto, y otros muchos, difíciles de enumerar por su inmensidad.

Gran surtido en corsés de los últimos modelos y especialmente, en el patrón "Río", creación de la casa, confeccionado con arreglo á las recientes modificaciones introducidas por la moda. Especialidad en mantones de Manila, bordados y lisos.

Stores, visillos y cortinas de encaje. Colchas de encaje, piqué, sedalina y seda.

Extenso surtido en lanas, alpacas, frescos y driles para trajes de caballero, los que, despues de ser de finísimo gusto, se venden más baratos que en todas partes.

En Crepés bordados, Sedas dibujo Escocés, Moiré, Rayas Romanas y Mille fleurs, que son lo más chic de la temporada hay un variadísimo surtido, con dibujos exclusivos de esta casa, dominando el color «tango», última creación de la moda parisién.

Mantillas de blonda y de encaje de Almagro, auténticas; Velos chantilly y de Desposada; Velo, Pompeña el último creado.

Bonitas Blusas kimonas, confeccionadas, á una peseta y Faldas liberty, á 2'25: Sombrillas para señora, puño níquel, á 1'75.

Para comprar con gusto y economía, hay que visitar esta casa, que es la que más barato vende y más novedades presenta.

BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES

Importante: No comprad trajes para caballero antes de visitar esta casa.

EL RIO DE LA PLATA

PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros, 1

Bibliografía

Reencarnación de Don Quijote
Cyrano de Bergerac,

por Luis Alberto de Borja Moncayo

Acabamos de examinar rápidamente un nuevo libro de "Andanzas por América", que ha editado la casa Mucel, de Barcelona, y no perderemos el tiempo cuando lo leamos con más tranquilidad, pues pertenece al género agradable, y aunque está escrito con lamentable descuido de la gramática, contiene substancia y verdades a porrillo.

Lo obsesión de su autor, que debe ser joven y entusiasta, es el ex presidente Roosevelt, a quien ponen como no digan dueñas los inclitos caballeros Don Quijote y Cyrano de Bergerac, a quienes ha reencarnado donosamente.

También atiza sendos latigazos el señor Borja-Moncayo a las grandes y pequeñas repúblicas de América, sin respeto a políticos ni a escritores, ensurando a ratos las costumbres de algún país y poniendo en la picota otras veces vicios tan comunes y anticuados como la prostitución y el caciquismo.

En toda Sud-América será este libro muy buscado y muy leído, y por eso mismo deseamos que al autor no le proporcione algún tropiezo su aconciaditud, que sería lo más lamentable.

Puede adquirirse este ameno libro en todas las buenas librerías al precio de una peseta.

El Intercambismo

Revista decenal ilustrada

Precio de suscripción 10 pesetas al año, regalándose a todo suscriptor más de 20 pesetas en artículos acreditados, corrientes y de precios conocidos. El fin que se persigue con tantos regalos es que no quede un español que no conozca las insustituibles ideas de civilización y de progreso de la que es portavoz dicha revista.

Pídase número de muestra gratis a su director Enrique Carretero

Victoria, 6—MADRID

Espectáculos

Anoche obtuvieron un éxito franco los famosos artistas «Les Yoetas» interpretando «El Tenorio en notas» graciosísima parodia con música de Veintemil maestros y letra del inspiado poeta y célebre artista señor Yoe la.

El público aplaudió sin cesar á los famosos artistas principalmente á doña Ines (la simpática «Yoeta») que apareció en escena vestida de diablo y que hizo pensar á algunos especta-

dores, en las delicias del recinto infernal, si los diablos fueran, como ella.

En las dos secciones tuvo on que repetir algunos números á petición del público.

Moscos Repero

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LÓPEZ

CALLE DE GRANADA

Tren descarrilado

El tren descendente, núm. 102, ha descarrilado en las inmediaciones de la estación de Santafé, de la línea del Sur de España.

La vía general ha quedado interceptada.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Es un contento viajar por esta herida línea.

Cuando no hay descarrillo, se desprenden trincheras y cuando no, dos topes aplastan a un hombre, o en paso nivel quedan descuartizados, cualquier ginete y caballería.

¿Porqué don Ibo, no estableció la línea, en Marruecos o en la Manchuria?

Mejor hubiera sido.

Doctor BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Albitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5.—Gratis diaria de 4 a 5. Antonio Vico núm. 1. Almería

Beneficencia

El número de acogidos hasta anoche en los establecimientos benéficos, era el siguiente:

Hospital.—82 varones y 82 hembras.

Hospicio.—121 varones y 136 hembras.

Expositos.—7 varones y 3 hembras.

Manicomio, 103 varones y 64 hembras.

Total general 572 acogidos.

NOTICIAS

El jefe de la yeguada militar de Córdoba anuncia la venta en pública subasta de 8 potros y 5 yeguas de aque-lla yeguada militar.

La junta provincial de primera enseñanza ha remitido al «Boletín Oficial los acuerdos adoptados por dicha junta durante el segundo y tener tri mestre de su nueva constitución.

El día 21 del actual se verificará la comprobación periódica de pesas y medidas en Cuevas de Vera y en los días sucesivos en los demás pueblos del partido.

El inspector de municipales señor López y el guardia municipal Flores detuvieron días pasados al «Chicuelo».

El inspector señor Casero se dará de baja próximamente por motivos de salud.

Se compra casa sin corredores. Informe á Francisca Fernández Góngora calle del Tenor Iribarne, número 3 piso bajo.

Falta de apetito.—El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saíz de Carlos.

Se vende un magnífico armario ropero imitación palo santo, completamente nuevo. Razón: Calle de Regocijos, número 57.

Almoneda.—Se venden muebles. Razón: Reina 10

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolas Salmeron, número 1.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CINCO CÉNTIMOS LÍNEA

En beneficio de las clases obreras y empleados, publicaremos gratis la primera inserción, en la Sección, de, SE OPRECAN Y NECESITAN TRABAJO

Gabriel Benavides. Practicante callista. Estirpación radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento. Abonos por un mes con opción el paciente a dos operaciones. Precios económicos. Servicio a domicilio. Calle de Argollos número 5.

Cabrería y transportes aéreos de Bilbao. Don Lucas Alméjida Oño, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cablería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de la de Granada. Calle de Regocijos, número 63.

Canas, desaparecen con el agua argentina. Uso fácil. Precio de un solo frasco, 3'50 pesetas. Venta: Botica de José Romero Rivas, Príncipe 37.

A las señoras elegantes. La acreditada corsetera doña Juana Navarro, ha recibido para la presente temporada un extenso y elegante surtido en batistas tricort, brochado, satenes suti, piel simile y adornos. Esta corsetería vende el corsé recto elegante, desde 10 pesetas en adelante. Se confeccionan fajas-corsés de batista y tul griego, para verano. Fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras por los médicos especialistas. Conde Offalia 26 (junto al correo)

El renombrado ANIS DE ABLA de Martínez Maqueda, se vende en los buenos establecimientos. Mil pesetas en competencia con los demás anisados de España. Representante en Almería, don Angel Valle Alonso.

Maria Picon Belmonte. Profesora en partos calle de Terriza, 8.

Aparatos ortopédicos. Se hacen toda clase de braguetas para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies o piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados. CAYETANO LEDESMA, Noria 28.

Se alquila la casa número 3 de la calle de la Estación (La Cascada) Tiene vistas a la vega y al mar. Razón Antonio Alvarez, en la misma casa.

Fábrica de puntas de París. Calle de Gerona, núm. 23. Almería. Puntas para barriles de uva y toda clase de envases. Precios sin competencia. Pedir tarifas. Teléfono número 267.

CARNE BARATA

En las carnicerías de «Los Dos Leones», situada frente á las flores y en «La Granadina» junto á la caseta de los despojos, se venderá carne de la mejor clase, desde el 3 de Mayo, día de la Cruz, á los siguientes precios:

CARNE DE VACA: Un kilo, sin hueso, 2'50 pesetas.—Un kilo, con hueso, 1'75 pesetas.

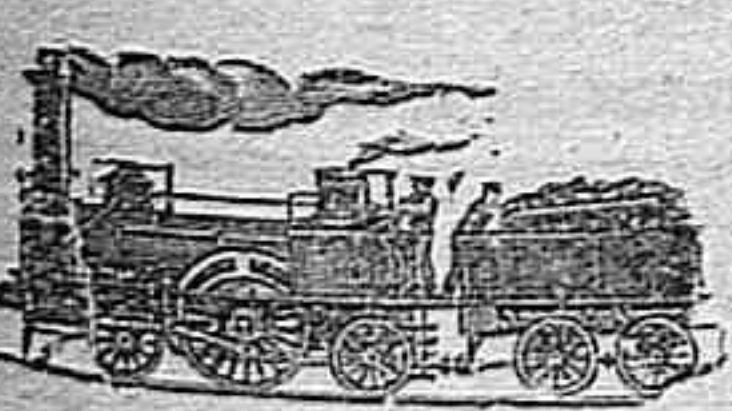
NO EQUIVOCARSE.—Carnecerías de «Los Dos Leones», frente á las flores, y «La Granadina», junto á los despojos.

CARBO ES MINERALES INGLESES

Antracita superior para motores

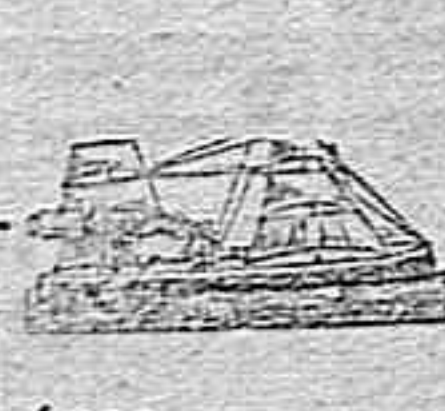
LUIS RONCO

Oficina: ALVAREZ DE CASTRO 15,



Francisco Cruz Ferrer

Emir 13, Almería.—Teléfono número 71



Agencia de transportes marítimos y terrestres

Comisiones y representaciones

Servicio combinados de domicilio a domicilio.—AGENTES:

En Barcelona.—D. Sebastian Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 30 pias. toneladr.

En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo. 44. A 55 pias. toneladr.

En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez.

Dip. ostiario de las acreditadas marcas de cervezas MAIER y el MEDITERRANEO

En el Ayuntamiento

La voz de un emigrado

VIII. Algunos espíritus suspicaces habrán juzgado mis artículos como escritos por un exéptico o algún detractor de las cosas de América...

sarrollo de Buenos Aires, sabed también que lo más seguro es que os aunaréis de dicha ciudad 200 y 300 leguas para internaros en la Patagonia...

Juan BECERRA (Montevideo.)

Una queja

Se nos denuncia que en el solar que existe frente al café "Lion D'or" se ha construido una casa, con un "gusto pésimo" y con un "pozo negro" al aire libre...

Vida judicial

JUZGADOS

El juez de instrucción de Huércal Overa anuncia por segunda vez la subasta con rebaja del 25 por 100 de una casa situada en la calle de Granada en Huércal Overa...

El juez de instrucción de Velez Rubio anuncia el sorteo de seis vocales que ha de constituir la junta encargada de formar las listas de jurados.

El juzgado de instrucción interesa del gobernador civil un informe del ingeniero jefe de minas sobre el accidente que ocasionó la muerte al obrero José Rubio Gil...

SECCION PRIMERA

Día 5 y 6.—Causa del juzgado de Almería, sobre homicidio, contra Ramón Garrido y otro. Abogados, señores García, Estevan y L. Pérez.

Procuradores, señores Navarro Gómez, Sánchez Roca y Grisolia. Día 7.—Causa del mismo juzgado sobre falsedad contra Andrés Quesada Cernan.

Abogado, señor Romero. Procurador señor Roca. Día 8.—Causa del mismo juzgado, sobre expedición de billete falso contra Luisa Merino Pinterio.

Abogado señor Padilla. Procurador señor S. Roca. Día 9.—Causa del mismo juzgado sobre robo contra Francisco Román Ramón.

Abogado señor Rovira. Procurador señor Zárate. Causa del mismo juzgado sobre robo, contra José Bae a Ojeda.

Abogado señor Romero.

SECCION SEGUNDA

Día 5.—Causa procedente del juzgado de Velez Rubio sobre desacato contra Juan García Cruz.

Abogado señor Benites. Procurador señor Grisolia. Día 6.—Causa del juzgado de Purchena sobre lesiones contra Pedro Franco Guevara y otro.

Abogado señor Muñoz Saavedra. Procurador señor Sánchez Roca. Día 7.—Causa del Juzgado de Vera sobre injuria contra José Luis Sánchez Carrasco.

Abogado señor Rodríguez Sánchez. Procurador señor Figueras. Nomenclación.

Ha sido nombrado oficial de la sala de esta Audiencia interina nuestro querido amigo don Francisco Balcázar Benavides.

De la provincia

Lubrin.

El alcalde de este pueblo pone en conocimiento del gobernador, haber quedado expuesto a publico en la secretaría de aquel Ayuntamiento el repartimiento de arbitrios del año actual.

Viator.

En la secretaría del Ayuntamiento de este pueblo ha quedado de un manifiesto repartimiento general, para cubrir el déficit del presupuesto.

Guardia civil

Recluta detenido.

La benemerita de Albóx ha detenido en el paraje denominado «Gateros» del término municipal de Huércal Overa al recluta destinado al regimiento infantería de San Fernando número 11, de guarnición en Melilla, Antonio García Guillén.

Dicho individuo ha quedado a disposición del segundo teniente juez instructor de la caja de reclutamiento de Huércal Overa.

Por causar daño.

La guardia civil de Vélez Blanco ha puesto a disposición de aquella villa, á los paisanos Manuel Martínez Gómez, Francisco Martínez Gómez, y Juan Aliaga González, por haber causado daños en la propiedad de Juan Martínez López, situada en el paraje denominado «Rollo del Moral» de aquel término.

Obras públicas

De carreteras.

El director general de Obras públicas ha remitido á este gobierno cinco circulares, aprobando los proyectos de acopios de piedra para las carreteras de Vilches á Almería y de Málaga á esta capital.

También se autoriza á este gobierno civil para que anuncie las respectivas subastas.

Expropiaciones.

El director general ha remitido al gobernador, copia de la R. O. aprobando y expediente de expropiación forzosa de terrenos en este término municipal, para la carretera de la cuesta de los Castaños á nuestra capital, pasando por Nijar.

El director general ha devuelto el expediente de expropiación de terrenos en términos de Alhama para la carretera de Gador á Laujar. Con dicho expediente acompaña la R. O. sobre el acuerdo recaído.

MINERIA

Registro.

Don Manuel López Magan vecino de esta capital, presentó ayer un escrito en el gobierno civil, solicitando la propiedad de 72 pertenencias de

mineral de plomo, en el paraje denominado Umbri de la Piedra del Marqués y Rambla del Pino Blanco, con el título de «rimaveras»; número 33.121 del término de Oria, Autorización.

Don Cecil o López Valverde vecino de Laujar ha presentado escrito en el negociado de minas del gobierno civil autorizando á don Serafin García Giménez para que en su nombre, retire los titulos de propiedad de sus minas «San Manuel II» y La Sola de los términos de Fondón y Laujar.

PEDID EN TODAS PARTES EL VINO FINO LAMERO DE PEDRO DOMEQO

Por Gratitud

Sr. Director de «El Popular»: Muy señor mío: No hay nada más justo que expresar el agradecimiento por el bien que se recibí. Yo caí enfermo con una úlcera gravísima en el ojo derecho hasta el punto que después de curarme mañana y tarde un oculista de fama, á los 40 días ni veía ni los dolores me dejaban vivir pero tuvo la suerte de visitar al Dr. Blanes, y en dos meses me encuentro casi totalmente curado y trabajando en mi profesión.

También durante mis visitas al encargado de la mina de Sierra Alhama Cayetano Vicente el que desahuciado de otros médicos por que estaba tuerto hoy se encuentra bastante bien.

Lo mismo ha ocurrido al niño de tres años José Ferrer Torizano hijo de un carpintero de la calle del Chanre que después de dos años de enfermedad hoy se ve completamente bueno.

Le podría citar muchos enfermos de otras cosas pero temo ofender la excesiva modestia de tan noble y desinteresado médico.

Gracias Sr. Director de s. s. q. b. s. m.

Francisco Ortega.

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Ofalla núm. 2º principal.

SUCESOS

Antonia Marín Fernández, de 16 años de edad, se hallaba trabajando en la vega, cuando se clavó un vidrio produciéndose una herida de cuatro centímetros en el dedo gordo del pie derecho.

José Muñoz Pardo, niño de doce años dió ayer una caída en la calle Real del Barrio Alto, produciéndose una herida de dos centímetros en el bio superior.

Cebada y lentejas

CEBADA, venden los señores GONGORA y S. ROCHE a pesetas 21'50 los 100 kilos. Por medida a 7 pesetas. Para partida consulten precios. LENTEJAS, a 16 pesetas. Puerta Purchena calle Granada 11 y 13

Accidente del trabajo

En ocasión de hallarse trabajando en la panadería que don Juan Amate tiene establecida en la calle de la Almedina, el operario de la misma Francisco Plaza Martínez, tuvo la desgracia de producirse una herida continua de forma irregular, con pérdida de la uña, situada en el dedo índice de la mano derecha.

Al ocurrir el accidente fué auxiliado por el dueño y personal del establecimiento, siendo conducido para su curación, al hospital provincial.

LA SESION DE AYER

Preside el señor Sanchez Entrena y asisten los concejales Srs. Lopez Rodriguez, Bustos, Gimenez Orozco, Estevan Juarez, Fernandez Burgos, Rodriguez Lopez, Martinez Perez, Durban y Rovira.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Diose cuenta seguidamente de la ORDEN DEL DIA

Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales en el corriente mes.

Aprobado. Relación de lo recaudado por el recargo municipal sobre el impuesto de timbre a los billetes para los espectáculos públicos en el mes anterior.

Aprobado. Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la devolución del depósito al recaudador del arbitrio impuesto sobre la uva.

Aprobado. De la misma, en escrito de don Luis Diaz Plaza, cediendo un crédito a don Alfredo Soria.

Aprobado. De la misma, proponiendo la consignación de un crédito en el próximo presupuesto a favor de don Rafael Diaz Lopez.

Aprobado. Informe de la Comisión de Ornato en escrito de doña Pilar Rodriguez sobre construcción de una casa en la calle de Restoy.

Aprobado. De lamisma en escrito de don Juan Vizcaino Veraguas sobre reforma de la casa número 12 de la calle de Lopez de Vega.

Aprobado. De la misma sobre construcción de una casa en la calle de Ramos.

Aprobado. De la misma sobre edificación en la calle de Fernandez.

Aprobado. De la misma, sobre construcción de una casa por don Pablo Valenzuela en la calle de Restoy con esquina a la de Juan del Olmo.

Aprobado. De la misma sobre construcción en la calle de Serafin, por don Ignacio Rodriguez Aguilar.

Aprobado. De la misma, sobre edificación de una casa en la calle de las Memorias por doña Consuelo Martinez.

Aprobado. De la misma sobre reforma en la fachada número 1 de la calle del Jazmin por don Vicente Robles.

Aprobado.

Cuenta de los gastos ocasionados en la rectificación del padron de veel. Aprobado.

Cuenta de la manutención de las callerías en el mes anterior. Aprobado.

DESPUES DE LA ORDEN Se aprueban así mismo varias facturas de la Compañía Lebon, por alquilado en las escuelas públicas de la capital.

Se conceden 30 dias de licencia al Secretario D. David Estevan y 20 al Inspector de arbolado y jardines.

Se da cuenta de haber quedado desierta la subasta de Patentes y se acuerda cobrar dicho impuesto por administración.

Sobre este mismo asunto interviene el Sr. Rovira manifestando que se debe hacer la liquidación con los arrendatarios de impuesto correspondientes al pasado año.

El señor Lopez Rodriguez manifiesta que en la próxima sesión se dará cuenta de este asunto.

El señor Bustos dice que el señor Rodriguez Lopez ha debido ocuparse del problema gravísimo de las suscripciones en nuestra capital, pero como no lo ha hecho, se ve obligado a llamar la atención sobre este asunto por considerarlo de gran urgencia.

Manifiesta que la prensa local se ha ocupado del problema y enumera los sufrimientos de las clases humildes para poder atender las necesidades de sus hogares dada la carestía de los artículos de primera necesidad.

Atinadamente manifiesta que el Ayuntamiento debe tomar resoluciones encaminadas a remediar el conflicto.

El Sr. Rodriguez Lopez, dice que pronto se reunirá la comisión de Abastos para tratar esta cuestión.

El señor Bustos: Yo creí que el señor Rodriguez Lopez, lo habria estudiado ya y nos presentaria soluciones definitivas!

El Rodriguez Lopez: Tengo una que el Ayuntamiento compre las patatas, y las venda por su cuenta.

El señor Bustos afirma, que no puede continuar el Ayuntamiento indiferente a este problema, porque los precios de los artículos han llegado a las nubes. Pide que se convoque brevemente a la Comisión de Abastos para adoptar resoluciones encaminadas a resolver la cuestión.

Se acuerda que presida la reunión el Sr. Sanchez Entrena y se levanta la sesión.

Bulbilifero para el pelo

Antiséptico Desinfectante, Antiparasitario, se recomienda por sus buenos resultados más que por su perfume. De venta en casa de los señores don Agustín Fernández, calle del Rostro número 9; don Juan Romero, calle de Granada 9; y don José Toro, calle del Sto. Cristo, 2. Representante: don J. ABAD, Andorra 2,

Fumadores

La creciente aceptación que va tomando el papel de fumar marca "ZAIDA" nos hace comprender su bondad: ya no tenemos necesidad de apelar a marcas extranjeras para fumar papeles buenos y exquisitos: en España también se fabrican clases selectas y con perfección y como buenos españoles debemos proteger nuestras industrias. Fumad todos el papel ZAIDA y los bloks PAPIER PARIS con escudo habano y escudo oro y os convenceréis de la verdad. De venta en todos los estancos y muy especialmente en el Depósito que hay en la calle de Granada núm. 44.

Para los parraleros Maquinas de Sulfatar

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Vermorel, Vermor, Legal, El Figaro, Pulverizador, Marcial Vidal, Azufradora La Fusée, Tubos de goma, Sulfato de cobre inglés.

Píldoras saludables

50 de MUÑOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cileulos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar 29. Pedid cajas metálicas de 0'50 y 1 peseta, entodas las boticas. Siempre excelente éxito.

Droguería "La Aurora"

DE Juan Romero Molinero Carburos.—Aceites de linaza.—Pinturas.—Barnices.—Espejos.—Azufres.—Ortopedia. Precios limitados. Artículos garantizados. PLAZA DE SAN SEBASTIAN N. 10 (Frente a la Posada de los Alamos).

Cerveza

Estrella Roja

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE PAJA se han recibido en la acreditadísima sombrerería de Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI Canotiers Rustic desde 2'50 hasta 12 pesetas Sombreros de Junco Última moda desde 6 pesetas hasta 12 Verdadera Ganga Jipi-Japas desde 10 pesetas TIENDAS, NÚMERO 4.